

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta JOYO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que con fines la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España. 1 p. mes ANUNCIOS...

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

la unión de los conservadores

Los telegramas de Madrid confirman que se están realizando las demás gestiones para llegar a la unión sincera y leal de las fuerzas conservadoras.

En estas gestiones, como es natural dada su importancia política, lleva parte principalísima el ilustre murciano señor Cierva, quien desde el primer momento que acaecieron los sucesos políticos, que originaron este estado de cosas, con clarividencia de juicio, vió las consecuencias fatales que podría acarrear para el partido conservador, para las instituciones y para la Patria, semejante desunión.

Por eso adoptó la actitud prudente que ha merecido el aplauso de todos los hombres sensatos y que autoriza para intervenir en esas negociaciones.

Compenetrados nosotros de esas poderosas razones, que alontaban en el superior criterio del señor Cierva, hubimos de decir entonces lo que repetimos ahora; ó sea que de esas discrepancias de criterio de los personalísimos políticos solo podían gananciosos los enemigos del partido conservador.

Cuando más se nos estrechaba para que aceptásemos denominaciones personales en el terreno político contestábamos siempre que no aceptaríamos en el puesto que nos marcaba nuestro deber, basado con entusiasmo por que el único elemento de gobierno, que por fortuna existe en España no se inutilizase ya que los liberales en sus fines de secta y en sus egoísmos malisanos solo habían servido y servirán para entorpecer toda labor progresiva y patriótica.

Poco a poco la razón se va abriendo paso y los que en momentos de locura no supieron quietar sus ambiciones y lo midieron todo por el estrecho criterio de su conveniencia personal, han ido reconociendo que anduvieron mal orientados y sobre todo injustos en la campaña emprendida.

En estos momentos de la conciencia de haber contribuido a fomentar escisiones y mucho menos de haber inculcado agravios á los que en aquellos momentos de locura olvidaron todos los respetos.

A lo sumo y por un deber que nos imponía la verdad y la justicia, nos limitáramos á restablecer los hechos conforme eran, huyendo de todo en las injusticias y en el lenguaje procaz con que estas eran por ellos defendidas.

Todavía no se ha llegado á lo que debe ser aspiración común, y continuos ya la satisfacción de haber cumplido con el deber de prudencia que con gusto nos impulsó.

En la medida en que se hayan borrado todas las diferencias y se logre que sea un hecho esa aspiración y que el partido conservador vuelva á ser uno indivisible, es incuestionable que la satisfacción será general.

Al oírse las palabras del ilustre exministro murciano que con gusto transcribimos, por ser una expresión del sentir unánime del partido conservador y de aquellos que sin ser políticos, verdaderamente se interesan por la prosperidad del país.

Ya ahora termino rogando al señor Moreno Agrela que olvide to-

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Carmen Pérez Mateos DE HILLA Que falleció el día 13 de Abril de 1912 R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el sábado 25 de actual, cada media hora, de de las ocho hasta las once y media, celebrándose la hora Santa de once á doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás. Su esposo, padre y demás familia Ruegan á sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma de la finada, y la asistencia á dichos cultos, anticipándoles las gracias. Murcia 25 de Abril de 1914. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y otros varios tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR Don Sebastián Sernet Brugarolas Que falleció el día 25 de Abril de 1898 y de las de los demás difuntos de la familia (Q. E. P. DD) Se celebrarán el día 25, misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María. La familia de los finados RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden á Dios sus almas por lo que quedará agradecida. Murcia 25 de Abril de 1914. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Obispo de Avila y nuestro venerable Prelado han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

das las incidencias de esta cuestión, y que vuelva á ser tan amigo político y particular como lo ha sido siempre del señor Marin de la Bárcena, procurando, como todos los demás procuramos, que lo mismo en general que en particular, lo mismo en España entera, como en una provincia ó en un distrito, para bien de la Patria y de la Monarquía, no se dividan las fuerzas conservadoras.

A cuyas palabras «La Epoca» pone el siguiente comentario. «En la discusión del acta de Guadix intervino el señor La Cierva, pronunciando breves palabras, en las cuales, después de hacer un merecido elogio del señor Marin de la Bárcena, excitó á los conservadores á que no dividan sus fuerzas en la próxima lucha.

Elas fueron aplaudidas, no sólo por los diputados conservadores que se sientan al lado del ilustre exministro, sino por toda la mayoría.

Al contestar el señor ministro de la Gobernación, suscribió en absoluto no sólo los elogios al señor Marin de la Bárcena, sino cuanto había dicho el señor La Cierva en el sentido de la unión y concordia de los elementos conservadores; y nuevos aplausos de unos y otros evidenciaron cómo ese sentimiento se impone á todos.

El incidente, aunque pequeño en la apariencia, tiene para nosotros importancia, y nos permite acariar la esperanza de que hemos de ver coronados por el éxito nuestros más vivos empeños: el deseo que tantas veces hemos expuesto, y por el que hemos pasado tantas veces en silencio cosas muy desagradables.»

El Gobernador pregunta, para contestar á la superioridad, si en esta Diputación provincial tienen sus diputados autorización especial para usar como insignia de su cargo fajín con el escudo de la provincia en vez de la medalla que es lo general.

A instancia de la Alcaldía de Abarán se ha dispuesto el ingreso en el Hospital, provisionalmente, de las enfermas pobres Pilar Molina Cano y María García Torres, vecinas de dicho pueblo,

El Gobernador pregunta, para contestar á la superioridad, si en esta Diputación provincial tienen sus diputados autorización especial para usar como insignia de su cargo fajín con el escudo de la provincia en vez de la medalla que es lo general.

A instancia de la Alcaldía de Abarán se ha dispuesto el ingreso en el Hospital, provisionalmente, de las enfermas pobres Pilar Molina Cano y María García Torres, vecinas de dicho pueblo,

El Gobernador pregunta, para contestar á la superioridad, si en esta Diputación provincial tienen sus diputados autorización especial para usar como insignia de su cargo fajín con el escudo de la provincia en vez de la medalla que es lo general.

A instancia de la Alcaldía de Abarán se ha dispuesto el ingreso en el Hospital, provisionalmente, de las enfermas pobres Pilar Molina Cano y María García Torres, vecinas de dicho pueblo,

Flor Murciana La Ría de San Calixto

Relación Panocha Los señores Antón del Olmet y García Carraffa acaban de dar á la publicidad los volúmenes sexto y séptimo de su obra «Los Grandes Españoles.» Estos dos tomos están dedicados á nuestro Rey.

Al final de la obra, y como homenaje del pueblo español á su soberano se inserta un flor legio de los poetas españoles.

En ese florilegio no podía faltar la voz de Murcia y de ello se ha encargado nuestro querido compañero Frutos Baeza con un hermoso romance que lleva el título que encabeza estas líneas y en el que su autor ha demostrado una vez más que es un indiscutible maestro de nuestra literatura huertana.

Dice así la hermosa composición que aparece en el libro dedicado á don Alfonso XIII.

¡Ca vez que me recuerdo de aquellos días...! Estaba el Lugaritico como un desierto; en tierra las barracas; cegás las ciegas, esturrió el azarbe por entre el cieno.

El llanto en las viviendas tuiquío de luto. Ande no jué una máere, jué argún pequeño.. A parvás van los muertos en las carretas; ¡naide, como en la peste, dezaga d'ellos!

En zarzos de arcazabas, van los zagales buscando por las motas la burra, el cherro... tuiquío el probe averío que jué rulando entre el remor del agua que esgaja er cielo.

—¡Probes bancales míos! ¡Con qué suores o cudié pa que diérais pan este invierno! ¡Cuánto esquileo perdío; cuánto trabajo á la enza é sacalles er trempaneo!

¡Cuanto en la noche oscura s'ha esparceío! Presonas, animales, casas y aperos... ¡Si esto paece un castigo! Ya no es la Huerta la mapa de las flores, que jué ayer mesmo.

D'aquí á que den su jubo toos los frutales, y s'apafien las ciegas con sus quijeros, se enrileren los zurcos y caballones, y quieran las simientes tomar copero, s'ha mester que der mundo venga un socorro más grande que la esgracia que echó aquí er cebo.

A estas horas á abora, ya er mundo entero sabe por los papeles y el alambriquo la robina y la ambustia de nuestro pueblo. Y así jué. Yo no vide cosa más preva. La caridá der mundo, compienso er hielo, nós trujo á los tres días y á manos llenas conformiá al espíritu y er pan pa er cuerpo.

Entre aquel balamio de los clamores, se echaron las campanas de Murcia ar güelo, y sintí que la gente, de las viviendas, por la ori la er camino salió corriendo.

—¡El Rey Alfonso doce! chilla er gentío; y como aquer que ispierta, si está traspuesto, de una barraca en tierra, y entre tarquines, al Rey mesmo en presona vide en comedio.

Le engorvia la gente como eslumbrándose, pasmalza ar mirallo, mu lo el resuello, cuando, en tres repretones, esparce er corro y me clavé de ruillas en mi sombrero.

—¡Señor —dije— la Huerta no pué ofrecelle ni una probe viznaga, porque no hay huertos; dinde las zarzas, óras de las bardizas hasta las pomas verdes, están pa er suelo.

«Eisiete años hace, llegó la Reina, guestra máere gloriosa, que guarde er cielo, y hécha un sol d' alegría, rebusta y guapá, quiso su Real Presona gozarse en esto.

«Tuiquío estaba rehenchío, tuiquío esbordante; reventaba la Huerta de un ternor nuevo; porque en la Primavera, ni los jardines tien'er préfume de ella ni su embeleso.

«En lo arto de esa sierra que allá se esfisa, con aquellos ojazos como luceros, lo que es un chareo abora como una sávena ella vido hecho un gozo, florío y tierno.

«Toos jumentos con presentes, y ante sus plantas hicimos los declares de nuestro pecho, y un señórico é Murcia, con zaraguéles, no sabiendo que dalle, le dió un borrego.

«Dinde entonces, la Reina, con ese arbullo der que tie un paraíso dentro é su reino, siempre que mienta á Murcia, mienta á la gloria... ¡Que así la mienta el Hijo, tuiquios queremos!... Y el Rey, que vido el ese de mi esparpajo, ijo ná de aboniquio, sino bien recio:

—«Tamién, noble huertano, de mi vesita trayo ánimo é dejarus argún recuerdo. Presto está mi bolsillo, y España entera del Rey y de sus ministros tomará ejemplo. Yo me llevé en el alma guestras congojas y en saber aplacallas pondré mi empeño... Se jué, y de sus promesas, presto cumplías, se queó por la Huerta como un estello.

La Huerta jué espumando, y aun me s'antoja que revivió más rica que jué otros tiempos. Dinde entonces, anque haya quien me repunche, en custión de partios ni sargo ni entro, y cuando al Rey me mientan, este d'abora, á su nombre me escubro con too respeto.

Suscripción

Popular para regalar las insignias de la Gran Cruz del mérito Agrícola al Excelentísimo Sr. D. Ricardo Codorniu.

LA CORUÑA (Cuarta lista)

D. Francisco J. Martínez, don Francisco Sánchez, don Fernando Polo, don Manuel Garma, don Rafael Fernández, don Eusebio Fernández, don Pedro Banié, don Manuel Ponte, don Germán Vazquez, don José Langueira, don Florencio Uriosle, don Santiago Cabanillas, don Enrique Aranda, don Arcasio Vilela Léel, don Arcadio Vilela Zunta, don Cipriano Torres, don Luciano Eita.

D. Juan Díaz, don Pedro Morodo, don Laureano Martínez, don José F. Solórzano, don Luis Conde, don Manuel Nieto, don Gabriel Nieto, don Enrique García, don Vicente A. Nieto, don Alfredo de la Fuente, don Enrique Hervada, don Ramón Martínez, don Juan R. Paz, don Tomás Salvadores, don Antonio Martínez, don José M. Patiño don Fernando Solórzanos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 828 25. D. Luis B. Larín: 2. Fernando B. Villasanté: 2. José María Hernández Guijarro: 2. Antonio María Palarea: 2. José Gil, de Archena: 2. Andrés Baneagas Rodríguez id.: 2. Manuel Carretero Sallaur id.: 2. Ricardo Buesa, Vitoria: 2. Luis Cortés Pujadas, Cuenca: 2. Emilio Muñoz, Béjar: 1. Manuel Pérez Nicolás: 50. Conrado Pérez Jiménez: 50. Roberto Pérez Jiménez: 50. Manuel Pérez Jiménez: 50.

Total: 849 25 (Continúa abierta la suscripción)

NOTA. — La cantidad máxima con que puede contribuirse es la de dos pesetas.

Las suscripciones se reciben en el Tiro Nacional y en esta Redacción.

ENTENDÁMONOS

Cree «La Verdad», y no hay para qué decir que á juicio de su batallador redactor, que nosotros tenemos una complacencia especial en mantener con ella un diálogo sobre las cuestiones que censura.

Desde luego tal aserto es completamente gratuito.

Podríamos demostrarle que con «El Liberal» hemos mantenido iguales polémicas cuando á nuestro juicio se ha separado de la razón.

En la ocasión presente compare «La Verdad» las veces que ha hecho campaña opositora «El Liberal» y las veces que la ha hecho ella, y, sobre todo, las razones que han motivado las campañas, y verá que anjuvo mucho más apasionada y más fuera de razón.

Por eso se explica que los concejales (y conste que todos no son amigos nuestros) se muestren indignados solo con Lisardo y con «La Verdad» mientras que para los

JOSÉ FRUTOS BAEZA

demás periódicos tuvieron siempre respetos y consideraciones.

¿A qué se debe, pues esta conducta?

A que la discreción no suele ser la misma y a que no todos hablan a tontas y a locas, ni muestran la misma despreocupación en lo que al juicio público se refiere.

Por eso nosotros, casi siempre amistosamente, hemos llamado la atención del colega y del articulista haciéndoles comprender que de esas ligerezas salían mal librados el periódico y su cronista porque tales ligerezas, por llamarlas en su sentido más benévolo, se avenían mal con la seriedad que reconocemos en el colega y con la que le suponemos al compañero por la condición que ostenta.

El colega, en vez de entenderlo en este sentido, lo ha tomado en el de arrebatar en los ataques, aprovechando unas veces oportunidades y otras sin venir a cuento, para dar salida a sus juicios apasionados, ó para cumplir excitaciones que sobre él pesan.

Lo cierto es, que con una persistencia reveladora de una consigna, no pasa día sin que se vuelva sobre cosas que están sobradamente aclaradas y que no se deja pasar número en que, viniendo ó sin venir a pelo, no se salga con la misma cantinela.

Como es lógico, nosotros tenemos que contestar, y esto por lo visto molesta al colega y a Lisardo, creyendo que especializarnos en el ataque, cosa que sobradamente esta demostrada que es sencillamente una apreciación particular del colega.

Contenga, pues, La Verdad, esa acometida novísima contra todo el mundo, y no solo nosotros, sino todos los que tienen contra ella motivo de agravio, le dejen en paz y gracia de Dios.

Notas municipales

El jefe de la guardia municipal participa haber denunciado unas pesas faltas á Antonio Crespo Muñoz el cual ha sido detenido por desobediencia.

El Gobernador pregunta la fecha de la disposición autorizando á los concejales del Ayuntamiento para usar fagín con el escudo de la ciudad.

El mismo interesa se preste servicio de bagajes para conducir á Cartagena á Antonio Parra y Pedro Díaz.

El ingeniero de Obras Públicas devuelve instancia de don Jerónimo González con las condiciones que se le han de imponer para obrar en la carretera de Murcia á Cartagena.

Id., id., á don Juan Crespo, para id., id., en la de Cartagena á Albacete.

A don Narciso Muñoz se le releva por su edad del cargo de procurador interino del azarbé del puente de la senda estrecha de los Gares.

Se nombra para dicho cargo á don José López Martínez y para veedor de la miama acequia á don Francisco Muñoz.

Al juez instructor de San Juan se traslada oficio del jefe de la guardia municipal sobre la denuncia de unas pesas faltas á Antonio Crespo Muñoz, el cual, pasa detenido á la caacel a disposición del Juzgado.

Al gobernador civil se le participa que por R. O., de 17 de Julio de 1907, se autoriza a los concejales para usar fagín.

Obras públicas

El alcalde de Aguilas, participa

que se ha entregado talón á don Antonio Martí, del oficio que se le remitió.

La División Hidráulica del Segura, devuelve informado el expediente incoado por don Sebastián López, sobre aprobación de un modulo, para utilizar aguas del rio Albor.

La misma remite nota de los gastos ocasionados por la visita é informe de las obras ejecutadas, en la acequia de Barberin.

Don Emilio Díez, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

La jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente y proyecto de don Bernardino Roslandi, sobre ocupación de terreno en la zona marítima de la playa de Rilete (Mazarrón).

La Cámara de Comercio de Cartagena, devuelve informado el expediente incoado por don Angel Hernandez, sobre instalación de un café en el muelle de Alfonso XII.

En Palacio

(Por telégrafo)

Dato

24.—A las 3'15 t.

A la hora de costumbre estuvo el Presidente del Consejo despatchando con el rey en Palacio.

El monarca dedicó grandes elogios á la exposición de exploradores del Retiro.

Recepción

El martes á mediodía recibirá el rey á una comisión de turistas italianos.

Ugarte

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Continúa la mejoría del ministro de Fomento.

Se cree que á principio de semana podrá asistir á su despacho oficial.

Dato le visitó como todos los días.

Noticias de Méjico

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

El Gobierno tenía hoy noticias de Méjico radiotelegrafiadas por el Carlos V.

Dato reservó estas impresiones para evitar que se puedan interpretar como parcialidad del Gobierno.

Las compuertas de los pantanos

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el concurso para la adquisición y montaje de las compuertas y llaves de desagüe de los pantanos de Alfonso XIII y Talave.

Discurso de Romanones

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Ha regresado de Valencia el conde de Romanones.

En la estación le esperaban bastantes amigos.

En el banquete con que le obsequiaron en el Grao, declaró el jefe de partido liberal que desea la armonía con los conservadores sin subordinarse á pactos que disminuyan la personalidad de los liberales.

Muéstrase decidido á gobernar á su debido tiempo diciendo que le contraría hacerlo prematuramente.

Se muestra satisfecho de que los liberales hayan deshecho el equívoco que existía y demostrado que constituyen una sólida base para el sostenimiento de la monarquía.

LA FIRMA

(Por telégrafo)

Fomento

24.—A las 3'15 t.

Se ha firmado la subasta para las obras de construcción de nuevos muelles en el antepuerto de Alicante.

Instrucción

Entre los decretos sometidos á la firma del rey figura uno nombrando vocal del Instituto de material científico á don Luis Guerra y otro reformando el patronato de sordo mudos.

Tiro Nacional

El domingo próximo tendrá lugar en el campo de tiro del Tiro Nacional el Match anunciado para el domingo anterior y que á causa de la lluvia hubo que suspender.

A las diez darán comienzo las tiradas á 200 metros dividiéndose los tiradores en dos bandos disparando cada uno diez veces y adjudicándose el premio que hay acordado al bando vencedor á continuación de esta tirada tendrá lugar la ordinaria de pollo á trescientos metros y si terminada esta hubiese tiempo se verificará la de silueta de gallina á 400 metros.

A la una gran paella con que se obsequia á los tiradores que alcanzan primeros premios en el concurso anterior don Juan Mendez, don Ramón Martínez, don Juan de la Cierva y don José Pascual.

Por la tarde tirada de pichón bajo las mismas condiciones en que se anunció para el domingo último.

Los señores que quieran inscribirse para esta comida pueden hacerlo en la Secretaría del Tiro.

Gran Cruz

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Se ha puesto á la firma de S. M. el decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Inspector General de primera clase del cuerpo de Montes, jubilado, don Ricardo Codorniu Stárico.

Parte del Barrio inundada

Últimos detalles

Hasta anteanoche á las 10 estuvo el teniente alcalde, Sr. Galan en los lugares inundados tomando acertadas medidas para expulsar el agua que remansaba en la parte del paseo de Corvera y la estación.

Como la única fórmula era la de abrir un boquete existente de antiguo en la pared de la estación en el callejón del Conde se dió órdenes para que se abriese.

Los regantes se opusieron no dejando á la brigada del Ayuntamiento que efectuara la obra.

Con este objeto se avisó á la guardia civil la que acudió al momento, logrando con su ayuda que se efectuara el desagüe.

La Contraparada

Ayer tarde comunicamos por teléfono con la Contraparada para averiguar las causas, las cuales son que por efecto del tarquín que traían las aguas las boqueras de Pirifollo y Puxmarina se atrancaron.

Por oficio que ha mandado el alcalde quedaron ayer limpias las boqueras discurriendo hoy el agua normal.

Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco bajo la presidencia del señor Albaladejo.

Asisten los concejales señores García Gil, Medina, Pardo, Duran, Caballero, García Muñoz, Cánovas, García Mira, García Sanchez, Arnaldo, Ródenas, Abellán, Lapuente, Solís y Cardona.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da cuenta al Ayuntamiento de varias disposiciones insertas en el Boletín Oficial entre ellas la referente á los mozos del reemplazo actual y socorro de reclutas.

A propuesta del Alcalde se nombra al oficial de Secretaría señor Costa para la distribución de esos socorros.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

Se da lectura de un informe de la comisión de Policía urbana sobre reglamentación de automóviles en el tránsito por la capital.

Pardo no se encuentra conforme con varios artículos de ese reglamento por lo que representa y pide que se cambie la palabra «recomendación» por «prohibición».

Durán defiende el reglamento y le ruega retire las enmiendas.

Ambos señores rectifican. García Muñoz se opone á la sustitución de palabras.

Interviene Solís explicando los trabajos que se hicieron en la comisión oponiéndose á que vuelva á la comisión.

Dice que por ser Murcia de calles estrechas casi no debían transitar automóviles.

Pardo dice que de esa manera se seguirá dando muestra del progreso,

Durán insiste en sus manifestaciones anteriores.

El alcalde propone una modificación en las bocinas.

Se aprueba con el voto en contra del señor Pardo.

Se dá cuenta de una disposición referente á caminos vecinales.

El alcalde encarece el interés de este asunto y dice que hasta el día 25 de Mayo está abierto el plazo para celebración del concurso sobre la construcción de caminos vecinales.

Dice que ha consultado con la jefatura de Obras públicas y le ha dicho que precise en la solicitud los más necesarios.

Lée un artículo de don Isidoro de la Cierva publicado recientemente en EL TIEMPO en el que se insertan como los más necesitados para el arreglo 17, siendo el primero para construir el llamado camino viejo de Orihuela.

Añade que todo el Ayuntamiento que le ofrezca de garantía al Estado el 52 por 100 tendrá por seguro el arreglo.

Después se extiende en consideraciones precisas y convenientes relacionadas con las facilidades que da el Estado.

Pasa á la comisión para su estudio.

Se designa á Durán para presidir la subasta de los carros.

Pardo dice que se pida al presidente del Coso que invierta el superavit en arreglar el jardín de Floridablanca.

Pide se gire una visita de inspección á los cables del tranvía.

Hace dos denuncias más.

García Muñoz dice que el Ayuntamiento de pedir ese superavit lo pediría para algo de más importancia.

Pardo le contesta y hace alusiones al señor García Gil.

Este explica lo que dijo en la sesión anterior aclarando conceptos.

Dice que las juntas de los festejos son autonomas.

Solís interviene.

El alcalde explica esa autonomía de donde nace.

Dice que la extensión de los riegos iniciada por el señor García Muñoz la cree oportunísima y que procurará dentro de la consignación del presupuesto ir extendiéndolo poco á poco á las calles de la población que no las tenga.

Con respecto al mal olor que ha indicado dicho señor concejal, que se nota todos los veranos en las alcantarillas—dice el alcalde—que aun cuando una población no se higieniza en un corto intervalo y menos si es moruna como Murcia

Marca acreditadísima

PIANOS

Casa fundada el 1870.

R. MAJISTANY

El representante general don Luis López de Camarena, deja la representación en Murcia á don Patricio López Ortega, plaza de San Antolin, quien podrá enseñar modelos y enterar de precios.

Ventas al contado **CINCO duros mensuales** y á plazos de

PIANOS combinados con PIANOLA

Precios todos ellos sin competencia.

que ha estudiado esta y otras cuestiones que con la higiene se relacionan y cree tener la constancia suficiente para ir las llevando á cabo poco á poco que es como estas cosas se pueden realizar.

El olor que desde hace algunos veranos se nota en las alcantarillas preocupa su atención, dice, hace algún tiempo.

He tratado añade de averiguar la causa para corregirla.

Para ello he mandado limpiar algunas alcantarillas que estaban obstruidas y lavar con las mangas las restantes y el olor ha desaparecido; pero como á los pocos días se reprodujo hemos venido en conocimiento de que se trata de la derivación que de los pozos negros y sumidores y demás inmundicias de sus casas han hecho algunos particulares escudándose en la derivación de aguas pluviales en las alcantarillas que les concedió el Ayuntamiento.

De modo que estos señores lo que han hecho es trasladar los sumidores y pozos negros en medio de las alcantarillas y como estas no tienen el agua constante para arrastrarlas quedan allí detenidas fermentando saliendo los gases por los agujeros más inmediatos que es la alcantarilla produciendo el olor consabido.

Estoy haciendo el lavado constante de estas alcantarillas pero como ha de llegar un momento en que por falta de agua no se pueda lavar por completo y el olor se acentúe se impone que la comisión de beneficencia y sanidad en unión del arquitecto y de todos los concejales que quieran adherirse á ella girar una visita á las concesiones de derivar aguas pluviales á las alcantarillas y si derivan algo más que las aguas de lluvia queda nula la concesión.

Somete esta proposición al Ayuntamiento la que es aprobada por unanimidad y girar la visita sin contemplación de ningún género.

García Muñoz se muestra conforme con el acuerdo y dice que el Alcalde tiene autoridad suficiente para girar la visita sin pedir acuerdo alguno.

Manifiesta que no vea el alcalde censura en sus palabras.

El alcalde dice que no ha visto censura alguna.

Añade que los riegos deben ser ampliados todo lo posible por ser el agua elemento que evita toda infección.

Dice que ha querido pedir al Ayuntamiento este permiso para robustecerlo porque los particulares á quienes se les ha de dirigir la visita vendrían con recomendaciones.

Solís se muestra conforme con lo dicho por el Alcalde.

Recuerda el plano que se hizo para el alcantarillado en tiempo del señor Cierva.

García Gil y Solís interviene.

García Gil canta un himno al maestro de la literatura Perez Galdós,

Pide que contribuya el Ayuntamiento como otros lo han hecho y contribuirá al justo homenaje que

España entera le está tributando. El Alcalde dice que al maestro de la literatura deben rendirle el homenaje debido todos los Ayuntamientos de España.

Esta dice era una de las notas que llevaba en cartera para la sesión alegrándose mucho que su opinión coincidiera con la del señor Gil.

García Gil da las gracias, el alcalde le contesta y se levanta la sesión.

Comida íntima

Ayer, en el Palacio Hotel, fueron obsequiados con una comida íntima por el personal de Telegrafos franco de servicio, don Eugenio Estebán Díez, inspector general del servicio, y el señor Olgado inspector de material y servicio.

En la comida reinó la mayor cordialidad; suprimiéndose los brindis por tratarse de una fiesta de carácter íntimo y al solo objeto de mostrar á los señores Estebán y Olgado las simpatías que los jefes y compañeros tienen en el Centro.

El menú fué muy bien servido.

Maestros á Marruecos

Francia va más adelante que otros en su empresa de la civilización de Marruecos. Nosotros hemos pasado aun de informes proyectos en lo que á enseñanza primaria se refiere, en Francia se ha formado un Cuerpo especial de maestros para encargárselos de las Escuelas.

Ya que nos gusta ser de imitadores, exponáremos aquí sobre las condiciones que se imponen á los maestros y señalan:

Los maestros y maestras de Marruecos deben poseer los mismos títulos que en la metrópoli pero se exige que no pasen de 35 años de edad. Las inscripciones cursan por intermedio de las autoridades correspondientes, al director general de la enseñanza de Marruecos.

A los maestros se les pagan sueldos conforme á esta escala: 3.000, 3.500, 4.000, 4.500 y 5.000 francos. Los auxiliares de otro sexo cobran 2.400 francos. Los directores reciben, además algunas indemnizaciones.

Todos los funcionarios de enseñanza reciben una indemnización de casa, que varia entre 2.500 francos, según que el funcionario sea soltero, casado ó viudo con hijos.

Y reciben otra indemnización por carestía de la vida, que varia entre 300 y 1.000 francos, según que el sueldo es inferior á 4.000 francos, y se reduce á la mitad los que tienen sueldos más altos. Se gestiona que los gastos de viaje sean de cuenta del Estado.

Por reciente disposición del Ministerio de Instrucción pública se han nombrado á Marruecos cinco maestros de enseñanza primaria, contando, con derecho á pasivos, como los que en la metrópoli

(De El Magisterio Español)

NOTICIAS

Para Madrid

Ha salido para Madrid, acompañado de su hija Amparo, nuestro amigo don José Sánchez Jara. Les deseamos buen viaje.

Una gran sociedad y un abandono indican los dientes negros y sarrosos, por lo que se usa la *Pasta dentífrica Orive* y el *Licor del Polo* a diario.

Visita

Ayer visitó al señor Gobernador el Obispo de la Diócesis Excmo. Sr. D. Vicente Alonso Salgado.

BROMOQUIN Los dolores de cabeza desaparecen en diez minutos tomando dos capsulas.

Farmacia Coma. Una peseta caja. De venta en todas las farmacias.

Conferencia-paseo

Patrocinada por los Amigos del Arbol en Murcia, si el tiempo lo permite, dará principio el sábado 25 a las cinco en punto de la tarde, partiendo del anden de la derecha del Parque de Ruiz Hidalgo. Se examinará preferentemente la vegetación de las diversas especies de pinos y cipreses allí cultivados.

Rebaja de precios

para el Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos.

Los que desean adquirir la tarjeta de rebaja, según la tarifa concedida a los congresistas, puede pasar a recogerla a esta Residencia de la Purísima, de PP. Franciscanos.

Nuevo académico

La Real Academia de Medicina de este distrito, celebrará sesión extraordinaria el domingo 26 del corriente a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de dar posesión de su plaza académica electo a don José María Aroca y Rodríguez, que leerá el discurso reglamentario sobre «Atrepsia en los niños de pecho y medios de evitarla», contestándole a nombre de la Corporación el académico de número don Claudio Hernandez-Ros.

Nota de la Tienda Asilo

Se hace saber por medio de este anuncio, que el día 25 a las siete de la tarde tendrá efecto en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor Obispo, la Junta general ordinaria de la Tienda-Asilo, con el fin de que los vocales de la misma que tienen derecho a ello, puedan concurrir, si lo desean, como igualmente los suscriptores de la referida Tienda-Asilo.

Rifa

En una taberna de la calle de San Juan, han retirado los sujetos Leopoldo García Lajarín y Antonio Ruiz, resultando este con algunas erosiones en la cara.

Manicomio

Ha ingresado en el Manicomio Demente Dolores Estañ León, vecina de Cartagena en virtud de sentencia de aquel juzgado decretando la reclusión definitiva de la misma.

Oltación

El juzgado municipal de Cartagena cita a Fernando Rós Zaplana para que comparezca en esta Audiencia provincial el día 30 del actual objeto de prestar declaración en juicio de faltas.

Balace

La Alcaldía de La Unión remite balance mensual y cuenta trimestral de las operaciones realizadas para ser incluido en el presupuesto del corriente año.

Traslado

Ha sido trasladado al distrito forense de Albacete el ingeniero se-
ñor don Herminio González Real que prestaba sus servicios en esta provincia.

Escandalosos

Unos pasados a la cárcel a cum-

plir quincena, cuatro vecinas de la calle de San José las que hace días promovieron un fuerte escándalo.

La larga duración de los pavimentos **BRUGAROLAS Y C.**, la atestiguan centenares de clientes que los emplean.

Sociedad, número 19.

Enfermo

Lo está, aunque no de cuidado, nuestro buen amigo, don Manuel Conejero.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Días

Hoy celebran sus días nuestros amigos los catedráticos de este Instituto don Marcos Martín de la Calle y don Herminio Torres, a los que enviamos nuestra felicitación.

Subasta de pinos

El día treinta de Abril actual, a las once de su mañana, en la notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, se procederá a la subasta voluntaria de pinos maderables y carbonables comprendidos en la hacienda de La Hortichuela, situada en los términos de Molina y Fortuna. Servirá de tipo la cantidad de cuarenta mil pesetas, reservándose los vendedores el derecho de admitir la postura mejor. Se celebrará el remate por pujas a la llana que se admitirán a los que previamente depositen el cinco por ciento de la cuota tipo. El pliego de condiciones y títulos estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Instrucción pública

Por el Rectorado de Valencia ha sido admitida a don José Ortiz Ruiz, la renuncia que tenía presentada del cargo de maestro de sección interior de las escuelas graduadas de Caravaca, fundado en que el sueldo asignado no le alcanza para cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

—Por la misma autoridad Universitaria, le ha sido también admitida la renuncia del cargo de maestro de sección interior de las escuelas Graduadas de Cartagena que, por razón de salud, tenía presentada don José Rodríguez García.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1914

SABADO XXV

San Marcos evangel. San Aniano, San Esteban y San Hermógenes.

ORULTOS

En San Nicolás.—El solemne novenario al Patriarca San José se hace al toque de oraciones. Por la mañana a las siete y media se celebrará misa y a continuación se leerá la novena.

En Carmelitas.—La novena del Patrocinio de San José se hace a las cinco de la tarde.

VELA Y AJUMBRADO

Día 25.—En Agustinas por don Francisco Gil, esposa é hijo.

Día 26.—En Agustinas por doña Teresa Ruiz Almanes, de Olemares.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

Cañoneo

24 —A las 3'15 t.

De Tetuán, dan cuenta que los moros repitieron el fuego con el cañón del «Concha» contra el campamento.

Las granadas cayeron en el interior de él sin explotar.

Las baterías de Laucién, Alcazaba y campamento cañonearon al enemigo todo el día.

Dejaron enfilados los cañones que repitieron el fuego a las dos de la madrugada.

LAS CORTES

Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 24.

24.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión bajo la presidencia de Azcárraga a las tres y media.

Juran varios senadores.

Ruegos

CORTINA solicita del Gobierno que se dediquen fondos a restaurar la Catedral de León.

ROYO VILLANOVA protesta de que se traslade a Carabanchel el colegio de huérfanos de Santiago.

El ministro de la GUERRA, dice que solo se han trasladado 40 niñas y que los varones continuarán en Valladolid.

Orden del día

Se aprueba el acta del senador don Carlos Was.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarto abre la sesión González Basaia.

En los escafios hay bastante concurrencia.

Las actas

Continúa la discusión del acta de Velez Málaga.

ALVARADO, defiéndose de la proclamación y aduce argumentos para demostrar que obtuvo una mayoría de 150 votos.

GINER DE LOS RIOS combate la proclamación y relata hechos realizados por los caciques.

Apruebese el dictamen.

Se pone a discusión el acta de Torróx por la que se proclama candidato al marqués de Larios.

ORTEGA GASSET impugna el dictamen.

ESCOBAR combate el caciquismo que realiza en Málaga la casa Larios.

CJERVA defiende el dictamen.

Protesta de que se hagan insinuaciones no atacando francamente.

Niega que constituya tiranía el hecho de hacer propaganda y facilitar trabajo a miles de obreros.

Niega que la ley prohiba hacer propaganda a los vicepresidentes de las comisiones provinciales.

Examina el expediente electoral para demostrar el triunfo del marqués de Larios.

Rectifican los oradores y se aprueba el dictamen por 129 votos contra 7.

Discútese el dictamen del acta de Seo de Urgel.

MERINO combate el dictamen atacando la forma en que se han hecho las elecciones.

El ministro de la GOBERNACION habla brevemente defendiendo las elecciones últimas.

Se aprueba este dictamen y los de las actas de Grazelema, Vera, Astudillo y Sabadell y se levanta la sesión.

«Regaterin»

(Por telégrafo)

24.—A las 11'15 n.

La herida que padece el diestro madrileño Antonio Boto «Regaterin», es de mayor importancia de lo que parecía.

Los médicos aseguran que será preciso realizar una pequeña operación.

La casa del diestro está siendo visitadísima.

Villanueva

(Por Telégrafo)

Lo que dice

24.—A las 11'15 n.

El ex presidente del Congreso estuvo hablando con algunos periodistas en los pasillos de la Cámara, después de la sesión.

Dijo que en los debates sostenidos en el Congreso sobre las actas

ha quedado plenamente demostrado que el Gobierno en las pasadas elecciones ha seguido procedimientos completamente regresivos.

Hablando de una próxima unión de los elementos conservadores, dijo que aunque aprecia un movimiento de aproximación no cree en que esta pueda realizarse tan pronto como se dice.

Méjico y los Estados Unidos

(Por telégrafo)

Unión de los mejicanos

24.—A las 11'15 n.

Las últimas noticias de Méjico dan cuenta de que los federales y los constitucionales de Méjico han depuestos sus odios, y se han unido para combatir con los Estados Unidos.

En el ministerio de Estado se ha recibido la confirmación oficial de esto, comunicándolo el marqués de Lama a los periodistas.

Prohibición

El Gobierno de Washington ha redactado una disposición prohibiendo la exportación de armas.

La minoría democrática

(Por telégrafo)

Una reunión

24.—A las 11'15 n.

En una de las secciones del Senado se reunió la minoría democrática.

Presidió García Prieto.

Se acordó que Pio Gullón consuma el segundo turno en la discusión del Mensaje.

García Prieto hablará para alusiones.

Victor Concas hablará de la cuestión de la escuadra y del próximo presupuesto de Marina, solicitando se incluyan nuevas construcciones, artillado y bases navales.

Pidiendo un indulto

(Por telégrafo)

24.—A las 11'15 n.

Una numerosa comisión de Córdoba estuvo esta tarde en la presidencia del Consejo.

Se entrevistó con Dato solicitando de él que el Gobierno aconseje al Rey el indulto de un reo de muerte de aquella población.

Dato dijo que hablaría de esta cuestión con sus compañeros de gabinete.

Los exploradores

(Por telégrafo)

Banquete

23.—A las 11'15 n.

En el Retiro celebraron un banquete los asambleístas exploradores.

El acto estuvo muy concurrido reinando gran entusiasmo.

En los discursos dedicáronse grandes elogios al Rey.

Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta: De diez a una.

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro.

ALFARO, 1 y PLATERIA, 57

Curación radical de la OBESIDAD

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de Beronio-Nagelschmidt.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, quedando garantizados sus maravillosos resultados; y obteniéndose una disminución notable del peso, que puede calcularse en unos tres mil gramos por semana.

Tratamiento de la *neurastenia arterio esclerosis* é infiltraciones de grasa del corazón, hígado, riñones y demás vísceras.

Gabinete de Electro-terapia, Sismoterapia y Rayos X.

DR. RUIZ MEDINA

Plaza de San Bartolomé núm. 9.—MURCIA

Farmacia Catalana
DR.
M. REBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

CURACION RADICAL DE LAS NEURIAS
ENFERMEDADES DE LA MATERIA
CEREBRAL
Clínica privada
Dr. Claudio Fernández de los Rios
Murcia

CADENIA DE COMERCIO
D. FEDERICO DEZ PUQUE
Soleo y venta de mercancías de todas las partes de España
Teléfono 10

AGENCIA DE FIANZAS
SINGULO, OLOL NIGASOR.
Separado de todas las aseguradoras y del gusto de asegurados por un procedimiento especial.

UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristobal, 6, Murcia

FRANCISCO PARRA Y PARRA
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristobal, 6, Murcia

«Heno de Pravia»
Aquel se tiende la última cosecha de la casa «Gala» en un campo donde se vende a una peseta sencilla en el más sano, el más caparoso y mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla.
Venta «Bazar Mercaderes» Murcia y Cartagena.

ALCOBA.—Se vende una de roble, con armario de tres lonas. Para venta y taller, en la calle de Algezares, 18, segunda planta, de casa a cuatro.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia

Préstamos al 15 por 10 anual, de 5 a 50 años, con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las líneas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las líneas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre líneas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Espectáculos

Teatro Circo
Funciones permanentes de 6 a 8 y de 9 a 12.

En ellas tomará parte la compañía Corzana, Trio March y el señor Muner con sus perros comediantes.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

EsPECIALIDAD en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL -- MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con volada musical todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

Legítimos motores "OTTO,"

Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina etc.
Instalaciones para Riegos e Industrias

Consumo reducido
SOLIDEZ



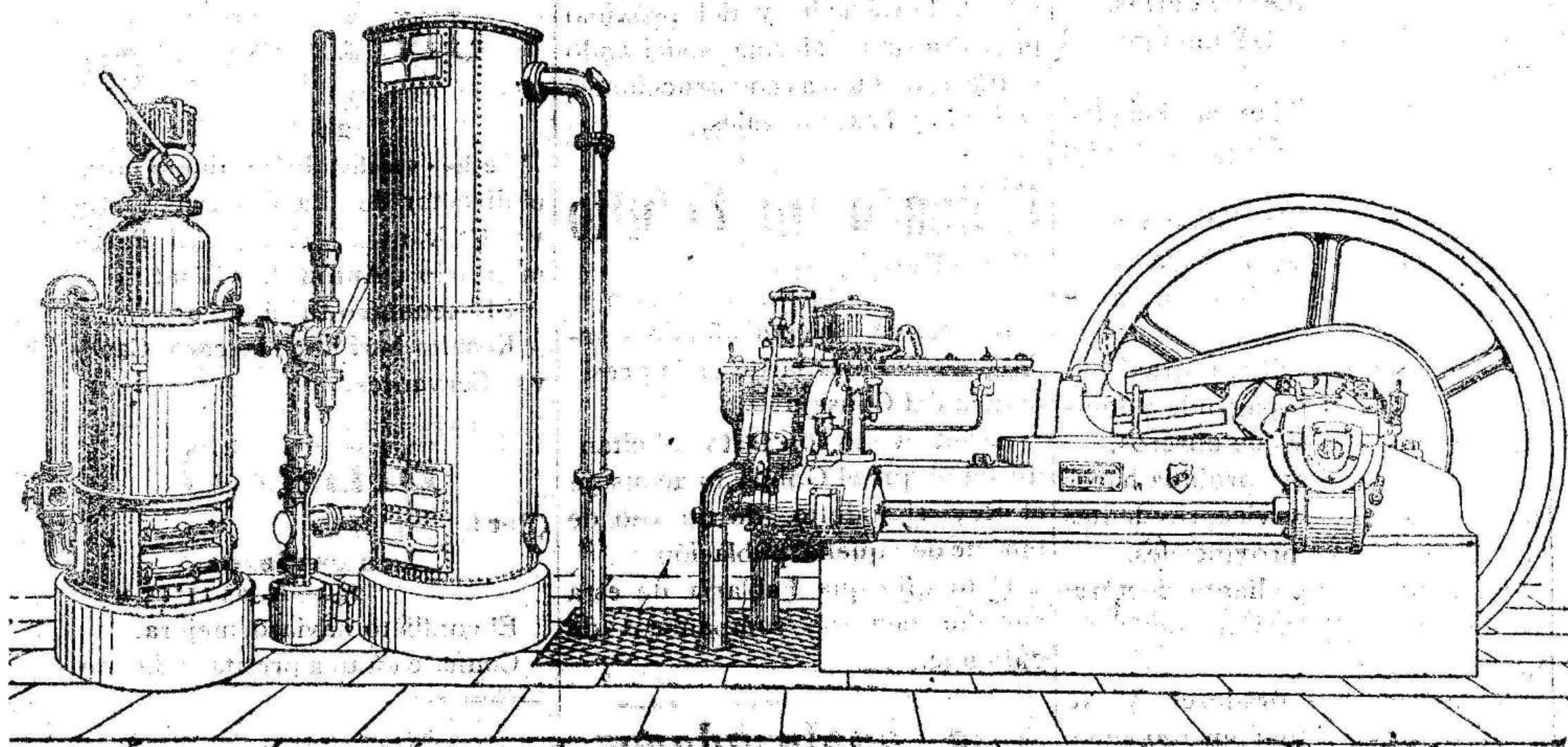
Marca de fábrica registrada

Facil manejo

Concesiones PARA

España

Portugal



LANGEN Y C. S. en C. Madrid, Victoria, 2
Barcelona, Paseo de Gracia,

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

6 cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 8 días con suficiente para devolver á los caballos blancos ó puros su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No machaca ni ensucia la cabeza; pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. JOART, CLARIS, 10 -- BARCELONA

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Acanfor, Cúrcuma y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

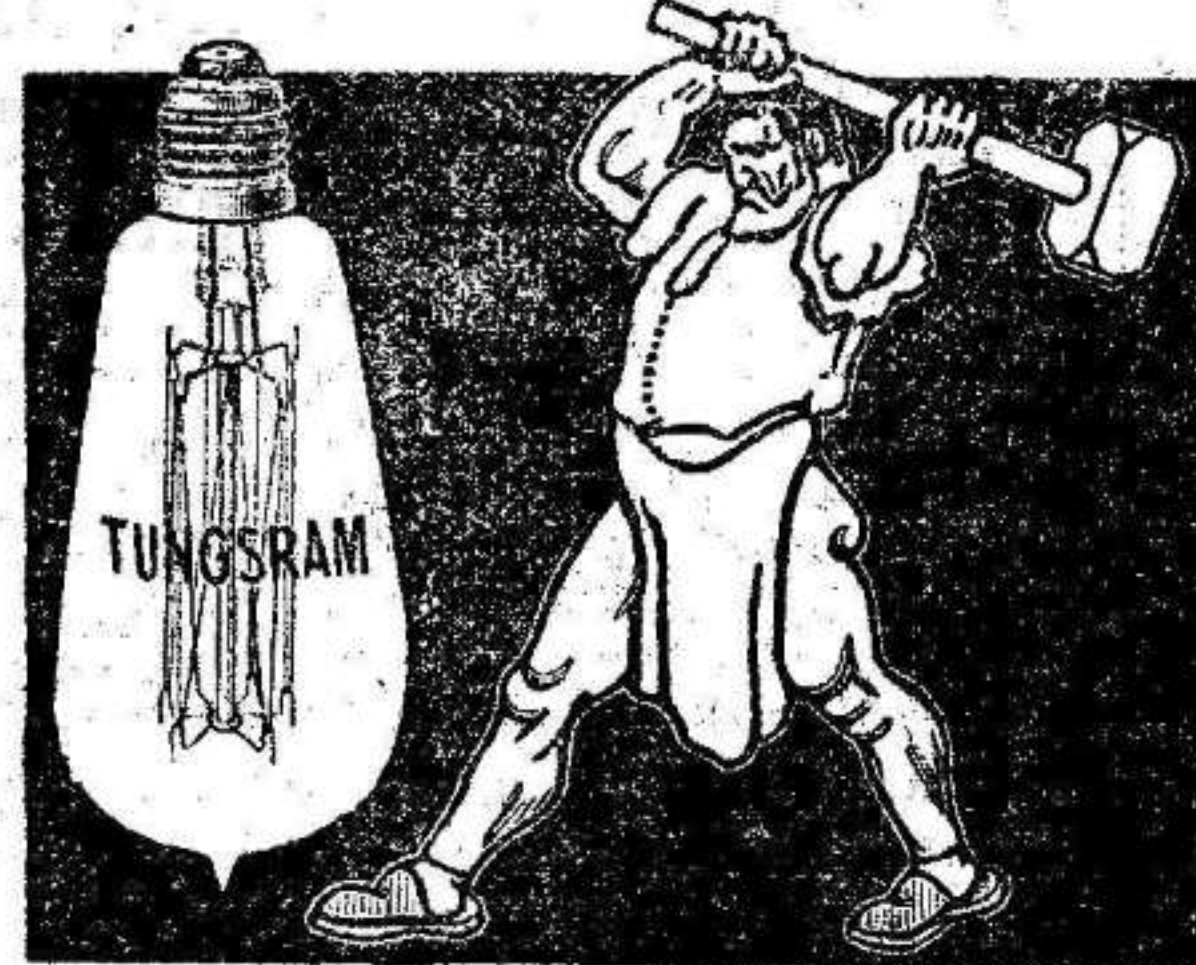
Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, desfoguifica nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorvo gástrico de los fumadores, y evita el cáncer de los pulmones y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

LAS VENTAJAS DE



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, todo con un precio económico de verdad. Pedidla en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sulfato de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. -- Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitidas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340. -- Dirección telegráfica y telefónica Goicmo MADRID

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.593'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balance de 1911

Garantías al 31 de Diciembre de 1911

CAPITAL SOCIAL

Suscrito

Desembolsado

Reservas

Estatuaria

Técnicas y de garantía

Primas del último ejercicio

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1911

31 de Diciembre de 1911 17.200.000

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Capuchinos

Cortés 621.

Autorizada la publicación por el Ministerio de Fomento en 11 de Mayo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Montavardo, Sta. Teresa

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimido

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paredes y techos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Alfoeste y Almería. Camilo Perez Lurbe -- CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

AGUA DEL CAIRO

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. -- MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 Ptas.

Vino ONA del Dr. Arístegui

Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao

PODEROSO Tónico, Fortificante, Aperitivo Quina, kola, acantea virilis, nuez vomica, fosfatos. Es indispensable para los convalecientes. Utilísimo para los ancianos. Inmejorable para los niños. Eficacísimo para las mujeres débiles.

Salud Vigor Fuerza